

Guayaquil, Marzo 15 de 1998

Informe del C O M I S A R I O
=====

Señor

Welligton Wong Cruz

Presidente de la Compañía Civil y Mercantil

"INMOBILIARIA ORIENTAL " S. A.

Presente

Señor Presidente:

En cumplimiento de expresas disposiciones de la Ley de Compañías en vigencia, presento a usted por su digno intermedio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente como comisario principal de la mencionada compañía.

He procedido a la revisión de los registros contables en los Libros de Caja, Diario y Mayor; los mismos que están archivados cronológicamente encarpetados mes a mes por el ejercicio correspondiente al año 1997. De esta manera puedo manifestar que la contabilidad a cargo de la Sra. Betty Salazar de Farfán, ha sido llevada eficazmente de conformidad con lo que dispone la Ley del Impuesto a la Renta y a la del Código del Trabajo y Tributario; de igual manera al término del ejercicio, los ajustes y liquidaciones correspondientes a los Estados de Pérdidas y Ganancias, y demás Estados Financieros. Terminando con la liquidación del impuesto a la Renta de 1997, luego de la deducción del 15% correspondiente a la Participación de Utilidades a los Empleados.

Es todo cuanto puedo manifestar en honor a la verdad.

Muy Atentamente


Carmen Mendoza Domínguez

COMISARIO PRINCIPAL